ALCON LABORATORIOS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-51684266-7. Comunica que por Asamblea de fecha 13 de noviembre de 2019, se resolvió: (i) capitalizar el saldo de la cuenta de Ajuste de Capital en la suma de $ 109.494.889, aumentando el capital social de $ 83.912.580 a $ 193.407.469, que fuera suscripto de la siguiente manera: Alcon Inc suscribe 98.545.400 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; y Alcon Pharmaceuticals Ltd suscribe 10.949.489 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción.; (ii) capitalizar el aporte irrevocable realizado por Alcon Pharmaceuticals Ltd por la suma de $ 381.172.500, aumentando el capital social en la suma de $ 64.168.443, es decir de $ 193.407.469 a $ 257.575.912, y destinando la suma de $ 317.004.057 a prima de emisión, que fuera suscripto de la siguiente manera: Alcon Pharmaceuticals Ltd suscribe 64.168.443 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; y Alcon Inc renuncia al derecho de suscripción preferente de acciones; (iii) capitalizar el pasivo a favor de Alcon Pharmaceuticals Ltd por la suma de $ 467.815.672 aumentando el capital social de $ 257.575.912 a $ 725.391.584, que fuera suscripto de la siguiente manera: Alcon Pharmaceuticals Ltd suscribe 467.815.672 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; y Alcon Inc renuncia al derecho de suscripción preferente de acciones; (iv) como consecuencia, el capital social se encuentra conformado por 725.391.584 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción conforme el siguiente detalle: Alcon Inc: 174.066.722 acciones y Alcon Pharmaceuticals Ltd 551.324.862 acción; y (v) en consecuencia, reformar el artículo cuarto del Estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/11/2019 Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 07/08/2020 N° 30886/20 v. 07/08/2020

Fecha de publicacion: *07/08/2020*